

 <p>G.C.B.A.</p>	<p><u>MEMORANDUM</u></p> <p>Nº :</p>	<p><u>PRODUCIDO POR</u></p> <p>Repartición: DGEART</p> <p>Buenos Aires,</p>
--	---	--

Referencia: Convocatoria Clarinete

A: GRACIELA BEATRIZ PAFUNDI (DGEART), DIEGO HARTZSTEIN (DGEART),

Con Copia A: Sima, Marta (DGEART),

De mi mayor consideración:

Se llama a inscripción de aspirantes a cobertura de horas cátedra en la siguiente asignatura:

- CLARINETE CLÁSICO - Ciclo Básico (TAP) y Ciclo Superior I - II - III - IV

Perfil requerido:

Profesor, Profesor Superior o Licenciado en Clarinete, título otorgado por Instituciones regidas por Ley 24.521 en concurrencia con antecedentes comprobables en docencia y actividad artística.

- CLARINETE- Plan Niños

Perfil requerido:

Profesor en Clarinete, título otorgado por Instituciones regidas por Ley 24.521 en concurrencia con antecedentes comprobables en docencia con niños y actividad artística.

Todos los aspirantes deberán presentar Proyecto Pedagógico atento a los Objetivos y Contenidos establecidos por el Plan de Estudios vigente según bibliografía de obras de los Programas del CSMMF (uno para TAP y Superior y otro para Plan Niños)

Se presentarán hasta 10 (diez) antecedentes profesionales (ver grilla) además de Títulos y comprobantes de antigüedad docente.

LAS COBERTURAS INTERINAS QUEDAN SUJETAS A LA SUSTANCACIÓN DEL CONCURSO POR DECRETO 1151/GCBA/2003

La recepción de carpetas se realizará en Sede Central, Gallo 238 2do Piso, CABA, desde el 6/5 al 10/5 de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 hs en Mesa de Entradas.

El coloquio consistirá en una clase de 20 minutos, se le otorgará relevancia a la ejemplificación frente al alumno. Luego se evaluará el Proyecto Pedagógico en un Intercambio con los integrantes de la comisión evaluadora.

Se adjunta instructivo para la presentación de la documentación de títulos y antecedentes, Grilla de Evaluación y extracto del Plan de Estudio vigente correspondiente a las asignaturas objeto de la búsqueda.

Oportunamente se informará por correo electrónico y publicación en la web institucional la fecha del coloquio.

Los integrantes de la Comisión Evaluadora serán el **Prof. Carlos Céspedes, el Prof. Guillermo Sanchez, el Prof. Federico Landaburu** y la **Profesora Griselda Gianninni** como veedora del Departamento de Instrumentos de Orquesta.

Se encontrarán presentes la Coord. a/c del Dto de Instrumentos de Orquesta, Bandoneón y Flauta Dulce Prof. Silvia Lanzón, un representante de la Dirección y veedores del Consejo Directivo.

Saludo a Ud. muy atentamente

Originales y copias serán firmadas por quien produce el memorándum.